

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WASBERTH S.A.
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE**

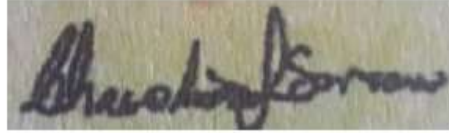
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la en la Cdla. Sauces I, Manzana F25, Villa 6 frente a la 4ta etapa de la Alborada, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **WASBERTH S.A.** Los siguientes accionistas: **CHRISTAIN JONNSON SERRANO VERA**, representada por el Gerente General, propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones; **JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON**, representada por Presidente propietaria de Una (1) acción ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular la Sr. Zambrano Rendón Joffre German; y actúa como Secretario de la Junta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **WASBERTH S.A.** Resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;
SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.



CHRISTAIN JONNSON SERRANO VERA
Presidente de la Junta - Accionista



JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON
Secretario de la Junta - Accionista

**Copia.- ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WASBERTH S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la en la Cdla. Sauces I, Manzana F25, Villa 6 frente a la 4ta etapa de la Alborada, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **WASBERTH S.A.** Los siguientes accionistas: **CHRISTAIN JONNSON SERRANO VERA**, representada por el Gerente General, propietaria de Cuatrocientas (799) acciones; **JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON**, representada por Presidente propietaria de Una (1) acción ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Preside la sesión su titular la Sr. Zambrano Rendón Joffre German; y actúa como Secretario de la Junta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;

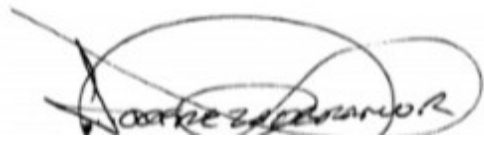
El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **WASBERTH S.A.** Resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;
SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. **Firmado) Sr. Christian Jonnson Serrano Vera - representada por el Gerente General; Firmado) Sr. Joffre German Zambrano Rendón - Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **WASBERTH S.A.**

Guayaquil, 26 de diciembre del 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joffre German Zambrano Rendon', with a large, stylized flourish above the name.

JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON
SECRETARIO DE LA JUNTA

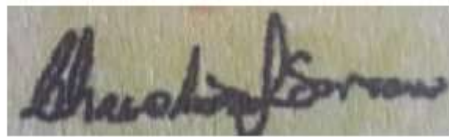
**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WASBERTH S.A.
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE**

CHRISTAIN JONNSON SERRANO VERA, representada por el Gerente General,
propietario de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones;

JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, representada por Presidente
propietaria de Una (1) acción;

El capital social de la compañía es de \$ 800,00 (**OCHOCIENTOS DÓLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**) dividido en cuatrocientas acciones de un
dólar cada una.

Guayaquil, Diciembre 26 del 2019



CHRISTAIN JONNSON SERRANO VERA
Presidente de la Junta - Accionista



JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON
Secretario de la Junta - Accionista